

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.

En vista de las dificultades que para el cumplimiento de la ley de 11 de Julio de 1885, en cuanto al ingreso de mozos en Caja, se han suscitado y que han motivado diversas Reales órdenes aclaratorias ó modificativas de las prescripciones legales, el Gobierno, utilizando la autorización que se le concedió por el art. 8.º de la ley de presupuestos de 7 de Julio último, ha resuelto que no sea obligatoria la presentación personal de los mozos para su ingreso en caja, y al efecto ha puesto á la firma de S. M. un Real decreto, que el jueves publicó la *Gaceta*, reformando el cap. XIV y los tres primeros artículos del XV de la vigente ley de reemplazos.

En su virtud, en lo sucesivo, el día 1.º de Diciembre las Comisiones provinciales remitirán á los jefes de las zonas, aunque tengan su residencia fuera de la provincia, si algunos pueblos de ésta pertenecen á aquélla, los documentos siguientes:

Relaciones por pueblos de los mozos de su zona que por encontrarse en el caso previsto en el art. 30 tienen designados los primeros números del sorteo; de los soldados sorteables que correspondan á su zona; de los excluidos temporalmente del servicio militar por cualquiera de los conceptos expresados en el art. 66; de los que por tener alguna de las excepciones del 69, ó por otra causa, deban ser destinados á los depósitos de las zonas, de los que hubieran sido declarados prófugos por los Ayuntamientos ó por las Comisiones provinciales, de los mozos cuyos expedientes no se hubiesen fallado; de los excluidos totalmente del servicio militar, con arreglo al art. 63, indicándose el número del mismo en que se hallan comprendidos, y, por último, las filiaciones de todos los comprendidos en las cinco primeras relaciones.

Desde el momento que se reciban estas relaciones los jefes de las zonas dispondrán que se proceda á practicar todas las operaciones preliminares para la entrega en caja y para el sorteo.

El segundo sábado del mes de Diciembre, salvo disposición especial en contrario, se verificará el ingreso de los mozos en caja. Los Gobernadores lo publicarán con la necesaria anticipación en el *Boletín Oficial* de la provincia, los alcaldes en los pueblos, y además se hará citación personal á los individuos á quienes comprende, con objeto de que llegue á noticia de los que voluntariamente quieran concurrir.

El ingreso en caja de los mozos en Canarias se hará con arreglo á las instrucciones que se dicten por el Ministerio de la Guerra.

El ingreso quedará terminado en el día, dando principio por el pueblo cabeza de la zona, á que seguirán los más inmediatos, terminando con los más distantes.

El ingreso de los mozos en caja será precisamente por lista, con intervención de los comisionados del respectivo Ayuntamiento, quien llevará duplicadas relaciones de los declarados sorteables y de los que han de ser destinados á los depósitos, haciéndose constar en ellas los que residen en el extranjero ó en las provincias españolas de Ultramar, con arreglo á los artículos 33 y 34, y los que se hallen sirviendo voluntariamente en el ejército; expresándose, en cuanto á éstos, el cuerpo y arma, y por lo que respecta á los primeros el país y punto de su residencia y cuantas noticias faciliten el conocimiento de su domicilio.

El jefe de la caja entregará al comisionado los pases correspondientes á los mozos que deben ser dados de alta desde luego en los depósitos.

Los pases correspondientes á los mozos declarados soldados sorteables se entregarán al comisionado del Ayuntamiento después que se haya verificado el sorteo, haciéndose constar en ellos el número que haya cabido en suerte á los interesados, quedando á cargo del comisionado el que lleguen á poder de los interesados, y leyéndoles, á presencia del alcalde, todas las prevenciones expresadas al dorso.

Siendo voluntaria la presentación personal de los mozos para su ingreso en caja, no recibirán socorro alguno con cargo al presupuesto del Ministerio de la Guerra los que quieran concurrir á dicho acto y presenciar el sorteo.

Una vez ingresados en caja pasan á depender de la jurisdicción militar, tanto los soldados útiles como los del depósito, y en tal concepto los que no asistieren puntualmente dentro del tercer día después del señalado en la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para cualquiera otra función del servicio para la que previamente fueren llamados por sus jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados como desertores, á menos que estén dispensados de la personal asistencia.

Por lo referente al sorteo, el de los mozos declarados sorteables se verificará al día siguiente de la entrega en caja, con objeto de designar los que hayan de servir en los cuerpos armados del ejército de la Península y en los de Ultramar. Los mozos cuyos expedientes estuvieran sin resolver quedarán para el año siguiente.

El sorteo será público y autorizado por una junta que se constituirá al efecto en la cabecera de cada zona, y que constará del jefe de la zona, presidente; del juez de primera instancia del partido, del alcalde y del síndico del Ayuntamiento de la localidad, y de los primeros jefes de los respectivos batallones de reserva y depósito, actuando como secretario un oficial de dichos batallones nombrado por el presidente.

Asistirán al acto los comisionados de los Ayuntamientos correspondientes á la zona, y llevarán una relación nominal de los mozos declarados soldados sorteables en sus respectivos pueblos, para anotar en ella el número que á cada uno haya correspondido.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

329. Constantino el Grande pone la primera piedra de la ciudad de Constantinopla, en la cual establece la capital del imperio de Oriente.

511. Muere Clódober, primer rey cristiano en Francia.

1350. Fundación de la Universidad de Huesca por don Pedro I de Aragón.

1500. Colon es conducido prisionero á España.

1786. Nace en Oviedo don José María Queipo de Llanos, conde de Toreno. Fué seis veces diputado á Cortes por Asturias, desde las generales y extraordinarias de 1810 hasta las ordinarias de 1840, y ministro de Hacienda en 1835.

1844. Creación de la Guardia Civil en España.

1865. La goleta de guerra *Covadonga* es apresada traidoramente en las aguas del Pacífico por la goleta chilena *Esmeralda*.

1871. Se suicida en Lucerna el conde de Girgenti.

Misa cantada.—Ayer se celebró en San Antonio la que se dedicó en sufragio del alma de S. M. el rey Alfonso XII. La iglesia estuvo muy concurrida de señoras, viéndose en ella á más de muchos individuos del partido liberal conservador.

Premios.—D. Segundo Olea ha obtenido en la Exposición de Barcelona medalla de oro por los náipes que fabrica en su acreditado establecimiento.

En la Exposición Aragonesa ha alcanzado también dicho industrial medalla de oro.

Teatro Principal.—En el mes de Enero actuará la compañía dramática cómico-lírica que dirige el señor Cachet, y de la que forma parte la primera actriz Sra. Cirera.

Teatro Cómico.—La representación del juguete cómico *Telefono 2.000* ha sido causa de un escándalo.

Como no asistimos á ese coliseo damos cuenta tomándolo de otros colegas.

Con respecto á la primera representación dijo el

Diario:
«Anoche se verificó el estreno del juguete cómico *Telefono 2.000*, cuyo argumento es el de otras varias obras. La interpretación de él, lo que contribuyó al poco éxito.

El señor Infante es muy bien en su papel.»

La Crónica:
«El *Telefono 2.000*, representado por primera vez anoche en el Teatro Cómico, no gustó.

¿Hay dirección artística en ese teatro? Y si la hay ¿de dónde saca esa y otras obras? Sería curioso averiguarlo, porque pudiera suceder que lo representado en Madrid, se tratase de servir en Cádiz.

Mal está con sus intereses la Empresa del Cómico.»

Y dice ayer *El Manifiesto*:
«Grande fué el escándalo que se produjo anoche en el Teatro Cómico. Razones de prudencia, nos obligan á no dar detalles.»

Pero el *Diario* los dá y escribe:

«En la tercera sección de anoche se promovió un incidente por consecuencia de las protestas de una parte del público en la representación del juguete cómico *Telefono 2.000*, impidiendo continuaran los actores hablando.

El señor Infante se dirigió al auditorio para que éste manifestara su deseo.

Algunos dijeron se suspendiera la representación, por lo que dispuso el referido artista cayera el telón.

El público de los pisos altos negóse á abandonar el local, mientras que varios del patio censuraban unas frases del señor Infante.

Por fin todo quedó arreglado.

El señor Vega presentóse en la escena, manifestando podían quedarse los espectadores á presenciar gratis la cuarta representación; saliendo también el señor Infante para dar una satisfacción al público.»

El *Clamor* termina ayer su «*Revista Menuda*» con estos versos:

«Mira que te azota el viento, mira que te está matando, mira que te ha de matar, mira que no sabes cuándo. Desde la calle al teatro hay que poner una parra que evite las pulmonías tapándonos viento y cara.»

Circo-Teatro Gaditano.—La zarzuela *El teatro nuevo*, con que empezaban las funciones de anoche, mantuvo constante, desde que se alzó

la cortina hasta que descendió, la hilaridad del numerosísimo y distinguido público que invadía el coliseo.

Los ejecutantes obtuvieron entusiastas aplausos, distinguiéndose el señor Llamas.

En las dos secciones de esta noche se representará el pasillo cómico-lírico marítimo en un acto *¡Al agua, patos!* que con tanto éxito se ha estrenado há poco en Madrid y que tan bien acogida está siendo en provincias.

Reventa.—El señor gobernador civil ha ordenado á sus agentes detengan á las personas que se dediquen á la reventa de localidades de teatros.

Noticia marítima.—Según telegrama recibido por los señores Piniellos, Saenz y compañía, antes de ayer llegó á la Habana sin novedad el vapor *Pío IX*.

Buques.—Treinta y siete existían anoche en este puerto, sin estar despachados.

Exposición de Barcelona.—El señor gobernador ha recibido un telegrama, participándole haber concedido el Jurado de la Exposición de Barcelona, medalla de oro á la Diputación provincial de Cádiz.

El texto del telegrama no indica por qué concepto se obtiene dicha medalla, por lo que el señor Puigcer ver ha dirigido otro despacho pidiendo aclaraciones.

Contribuciones.—Hoy comenzará en Puerto Real la acción ejecutiva para el cobro de contribuciones.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Los Desposorios ó Esponsalicios de Nuestra Señora con San José y San Pedro Alejandro ó de Alejandria ó de esa ciudad y mártir.

Fiestas de la Virgen.—La Oblación de María á los 80 días de nacida ó la Purificación de Santa Ana.—Nuestra Señora de Elena en Sobroca y del Prado en Talavera.

SANTO DE MANANA.

Santos Facundo y Primitivo, mártires y patronos de Sahagun, y San Vigilio, obispo.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Piedra en Roma y la de Belén en Sarriá.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Conrado y San Velino, obispos.—San Silvestre, abad fundador de los monges silvestrinos.—San Gelasio, papa.—En San Pedro en Roma está su cuerpo.—El beato Leonardo de Porto Maurizio.—En Roma en San Buena-ventura se veneran sus restos.—San Amador I, obispo de Antum.—Santa Delfina de Glandève, vg.—En Córdoba la invención de los Santos mártires, Fausto, Genaro y Marcial.

SANTO DE MANANA.

San Barlam y San Josafat: Santiago de la Marca, confesor; San Severino, soldado. La beata Margarita de Saboya, viuda dominicana. San Basilio, obispo y mártir.

Jubiléo mañana en San Agustín.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 25 Noviembre.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Artillería don Leopoldo Cologan Cologan.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia por la plaza.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Gabriel Izquierdo.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6.48.
Pónese á las 4.46.
Sale la luna á las 11.48 T.
Pónese á las 12.39 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADAS.
De Marsella y Barcelona, vapor Elcano, capitán Marquez, con carga general de tránsito.

De Marin, vapor Anselmo, capitán Navallega, con carga general.

SALIDOS.
Para Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Bonanza y Sevilla, vapor Río de oro, capitán Lapeira, con tabaco.
Para Sevilla, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche:
A las siete y media.
Certamen nacional.

A las ocho y media.
¡Pelaez!

A las nueve y media.
Chateau Margaux.

A las diez y media.
Amantes americanos.

Entrada de grada, 15 céntimos.
Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche:
A las siete y media.
La criatura.

Baile.
¡Al agua, patos!

A las nueve y media.
Baile.
¡Al agua, patos!

Entrada de grada, 25 céntimos.

Telegrafia de Habra.

Madrid 24 á la 1 de la mad.
Se ha verificado el *meeting* libre-cambista en el que se ha tratado extensamente de la crisis económica y del movimiento que el libre cambio puede llevar al desarrollo industrial, con las ventajas que reportaría al comercio.

No se acordó ni trató ningún punto notable.

La Asamblea general de la liga patriótica ha verificado en París su reunión con un orden completo.

Telegramas de «Las Noticias.»

Madrid 24, 10.45 m.
Proyéctase privar del derecho de representación en las Cortes durante diez años á aquellos distritos electorales en que aparezca falsificado el sufragio.

Se cree que no prosperará este proyecto.

Madrid 24, 11 m.
Alonso Martínez ha entregado el presupuesto de Gracia y Justicia suprimiendo diez Audiencias de lo criminal.

Se hará con reserva la reforma para evitar el clamoreo de las poblaciones perjudicadas.

La economía subirá á quinientas mil pesetas.

Madrid 24, 11.15 m.
La minoría coalicionista se halla de acuerdo con Castelar respecto al sufragio.

El lunes se ultimaré la combinación de gobernadores.

Se habla de la dimisión de Nieto, director de Instrucción.

Madrid 24 10 n.

La comisión de alcoholeros ha vuelto á visitar al ministro de Hacienda.

Este les ha ofrecido que el lunes se publicará una circular, sustituyendo los certificados por facturas firmadas por los interesados, con el visto bueno de la autoridad local.

Madrid 24 10.30 n.

Han oido decir algunos ministeriales que en la conferencia celebrada entre los señores Alonso Martínez, Montero Rios y don Venancio Gonzalez se ha convenido en conceder el voto á los varones mayores de edad que se encuentren en el pleno ejercicio de sus derechos.

Antes habian celebrado una entrevista sobre el mismo asunto los señores Castelar y Montero Rios.

Exposition Universelle 1878 Méd^{le} d'Or, Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PRIMAVERA E. COUDRAY
Inventor de la Perfumeria Especial de la Lactina tan apreciada por la Gente de buen tono.

Jabon.
Aceite.
Agua de Tocador.
Esencia.
Polvos de Arroz.

**PRIMAVERA
PRIMAVERA
PRIMAVERA
PRIMAVERA
PRIMAVERA**

FABRICA Y DEPOSITO: PARIS, 13, rue d'Enghien, se encuentra en todas las buenas Perfumerias.

Perfumeria-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207. **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar **INSTANTANEAMENTE**

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 7; y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y ventan en Málaga el 27, con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova y escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero.

Línea de Colón.
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana, Colon, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo.
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz por el vapor **Mogador**.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **Rabat**.

Servicio de Tanger.—El vapor **Tanger** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con moderación por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomienda a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Isabella Católica, 3
Delegación de la Compañía Transatlántica

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de O. de Olavarría y Compañía.
Para: Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

El vapor español
Anselmo,
su capitán don J. Navalega, sa drá el lunes 26 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15.
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para: Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español
Nuevo Valencia,
su capitán don J. Perez, saldrá el martes 27 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 14 y 15.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y Compañía.
Para: Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona y Burdeos.

El vapor español
Asturias,
su capitán don A. Gonzalez, saldrá el miércoles 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15.
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español
Laffite,
su capitán don J. Escudero, saldrá el viernes 30 de Noviembre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 14 y 15.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8 00 de la mañana	1 00 de la mañana
10 00 de la tarde	2 30 de la tarde
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

MANANA.

8 00 de la mañana	9 00 de la mañana
3 00 de la idem.	2 00 de la tarde

Precios. Billeto de popa ptas. 1 40 —
Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'50.—
Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLANTICA.
Vapor San Antonio.

Salida de Puerto-Real a Cádiz.	7'30 de la mañana
De Cádiz a la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.	9'15 de la idem.
De Carraca a Puerto-Real y Cádiz.	10 de la idem.
De Puerto-Real a Cádiz.	11 de la idem.
De Cádiz a Puerto-Real y Carraca.	1 de la idem.
De Puerto-Real a la Carraca Cádiz.	2'15 de la idem.
De la Carraca a Cádiz	3 de la dem.
De Cádiz a Puerto-Real.	4 de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35.
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Modas.—Mr. Antonio Besanzon,
Carretas, 4, principal, Madrid, sastre de señoras, proveedor de la real casa, avisa a las señoras elegantes que acaba de llegar con un gran surtido de novedades.—Se hospeda Hotel de América, calle de San José.—Despacho, los días 25 y 26.—Horas, de diez de la mañana a seis de la tarde.

Aviso interesante.—Los efectos
empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Septiembre y Octubre de 1887, que comprende desde el número 24,355 al 29,058, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan a redimirlos o renovarlos.
Cádiz 8 de Noviembre de 1888.

Una señorita inglesa que posee
a la perfección su idioma, el francés, música y dibujo, desea encontrar colocación en esta capital.—Diríjase a la calle Bendición de Dios, número 23.

Tavares y Gómez.—Galletas y
bizcochos.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildelfonso Inigo, Murguía, 28.

Restaurant de la Estrella, San
Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos a domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.
Las personas que quieran comer a la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menú a la andaluza todos los domingos a 3 reales ración.



El público es quien debe aprovecharse.
¡Siga la competencial!
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
José Alvarez Padín y C.ª
S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.

Este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía del Naumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presen... las, si p e po sus grandes adelantos, y deseando por ést... salalooce de todas as forma, hemos acordado desde hoy los precios...
para una familia, a m no p... 100 pesetas; contado 80
y quina... familia de p... p... 125 pesetas; contado, 100
l... t... m di (to... ajone...) piazos, 162,0 pesetas, contado, 130

A 10 reales semanales.
t s máquinas cuyo precios damos... todas las demas de diferentes sistemas que ofr... como grandes rebajas... ser n... por nosotros entregadas con todos os ade... a... conocido hasta el día... pudiendo el comprador tener a seguridad de que ad... que... máquina p... facta y nueva, como lo tiene acreditado est... depósito así como... a algunos otros podrían adquirirla servi a y reputada para ocultar... us muchos le...
e...
¡Fíjarse bien!—San Francisco, 21, Cádiz.

NO EQUIVOCARSE
Con el nombre de
Colonial
se vende una IMITACION de los
acreditados chocolates
de la
COMPANIA COLONIAL DE MADRID.
Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos
El verdadero chocolate de la
COMPANIA COLONIAL
se reconoce por las dos palabras
COMPANIA COLONIAL
que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjunto
SEALO DE ANCORAS
en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de
LA COMPANIA COLONIAL

ENOSÓTERO
Para conservar y mejorar toda clase de vinos.
Por 2 rs. hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca ágricos.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos» Obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico; inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas feo ó viciado con agua en do botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriar se gana mucho en calidad.

Unicos representantes en España: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.
Depósito en Cádiz: Sres. Matute hermanos.

EL AGUILA.
Gran bazar de ropas hechas.
25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Habiéndose recibido los nuevos surtidos par... la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJE completo de pata, jergas y tricot negro y colores..	de 20 a 70 ptas
PANTALONES de pata jergas y tricot novedad.	de 7 25
Item negro de castor y elasticotín.	de 13 25
CHEALEGOS negro y novedad en var o géneros	de 4 1/2 15
AERICANAS de pata, tricot y jera.	de 11 42 1/2
SAGOS y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	de 25 87 1/2
Id. m con pieles.	de 30 150
GAP-S en paños de Bajar y Tarrasa, clase superior.	de 20 62 1/2
SACOS rusos chinchillas y patenes	de 30 62 1/2
Idem con esolavina alta novedad.	de 75 125
TOGAS panete con vueltas de terciopelo.	de 25 75
PARDESUS entretiempo, lana, jergas y diagonal	de 15 52
IMPERMEABLES. Llamamos la atención sobre los impermeables.	de 15 52

Todo recién construido con elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.
Especialidad en trajes y abrigos para niños de 4 a 15 años.
NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga de prendas compradas en la casa.

PRECIOS FIJOS.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfes medados de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que en la verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. 16 reales botella pomada, 16 reales frasco de esencia.

Véanse en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse a Borrell Hermanos, A. 15, 52, Barcelona.